



CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

ACTA No. 2

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO

No. IMP-CBBAS-003-2024

El día de hoy miércoles, 05 de junio de 2024, siendo las 10H30, en la sala de sesiones del Cuerpo de Bomberos de Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, el Sr. Sgto. Fredy Rolando Villavicencio Condo, en calidad de delegado designado por la Máxima Autoridad mediante Memorando No. CBB-JF-2024-0094-M, con fecha 27 de febrero de 2024, para llevar a cabo la fase precontractual del presente procedimiento de contratación, y, la Ing. Paulina Ruiz Vizuete, en calidad de Secretaria, se reúnen para cumplir con la etapa de preguntas, respuestas y aclaraciones relacionadas al proceso signado con el código No. IMP-CBBAS-003-2024, cuyo objeto de contratación es la "ADQUISICION DE BOTAS DE ESTACION Y BOTAS DE TRABAJO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBB".

Se declara instalada la sesión y se procede a dar inicio a la misma, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Revisión y contestación de las preguntas formuladas respecto al contenido del pliego del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO.
3. Clausura.

PUNTO UNO.-

Conocimiento y aprobación del orden del día.

El Sr. Delegado responsable de llevar a cabo la fase precontractual el presente proceso, conoce el orden del día por parte de Secretaria. El cual es aprobado por el servidor y solicita continuar con el siguiente punto.

PUNTO DOS.-

Revisión y contestación de las preguntas formuladas respecto al contenido del pliego del procedimiento de SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICION EN EL EXTRANJERO.

El Sr. Delegado responsable de llevar a cabo la fase precontractual del presente proceso fundamenta que en cumpliendo con la normativa legal vigente publicada por el Servicio Nacional de Contratación Pública, artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; artículo 72 y 73 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; artículo 112 de la Resolución Nro. R.E.-SERCOP-2023-0134 (Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública-SNCP), y, atendiendo al cronograma del procedimiento, que se deberá responder a las preguntas que hayan realizado los oferentes

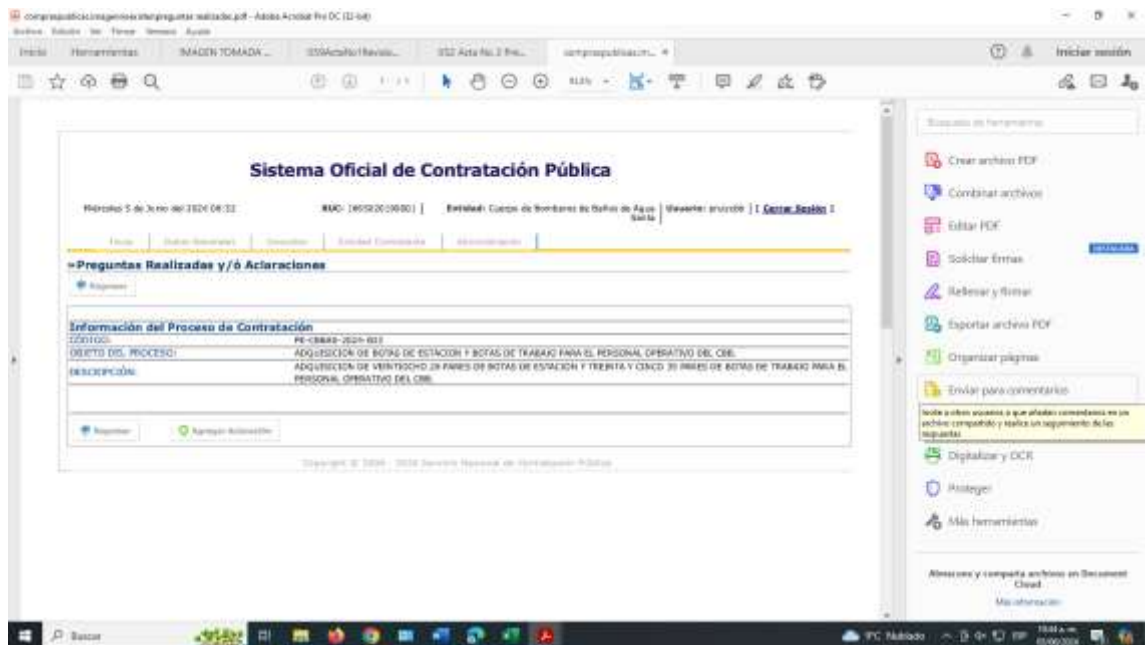




CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA

convocados a participar en el presente procedimiento de contratación, y, manifiesta además que conforme se establece en el pliego y el cronograma publicado, la fecha límite para que los oferentes interesados en participar, realicen preguntas concluyó el día de hoy, miércoles, 05 de junio de 2024, a las 08H00 y en consecuencia, la fecha límite para responder las preguntas es hasta el día Viernes, 07 de junio de 2024 a las 08H00.

Luego de lo expuesto, el Sr. Delegado responsable de llevar a cabo la fase precontractual del presente proceso procede a revisar el portal institucional de COMPRASPUBLICAS, visualizando que no se han realizado preguntas:

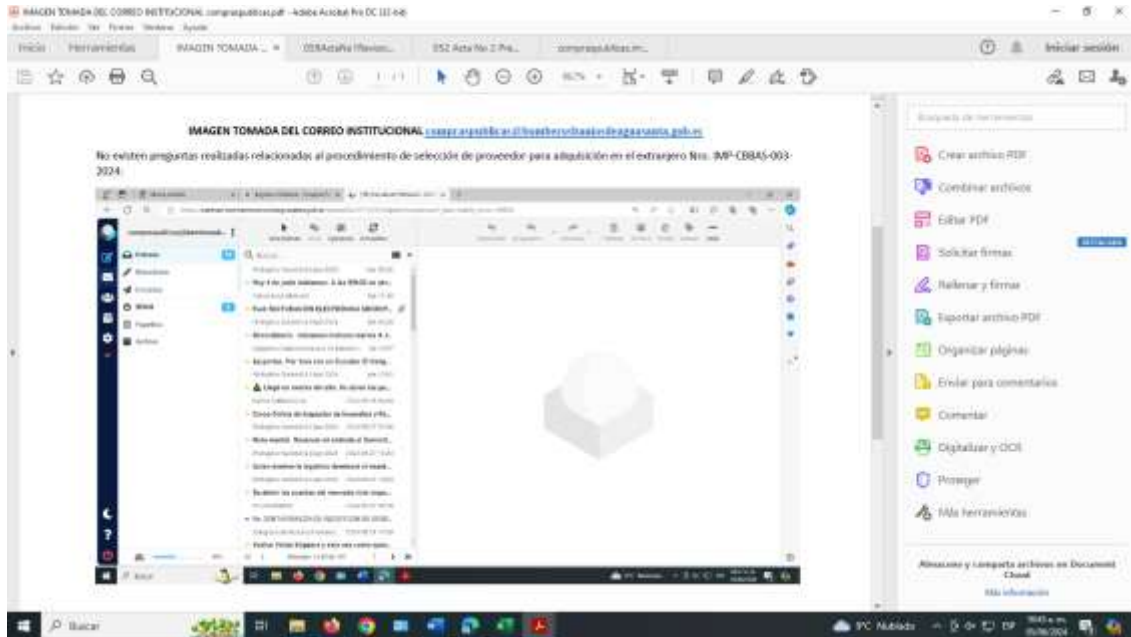


De igual manera una vez revisado el correo institucional compraspublicas@bomberosbaniosdeaguasanta.gob.ec, se visualiza que no existen preguntas:





CUERPO DE BOMBEROS DE BAÑOS DE AGUA SANTA



Luego de haber revisado que no existen preguntas relacionadas al procedimiento en mención, se deja constancia mediante el presente documento.

PUNTO TRES.-

Clausura.

Una vez concluida la etapa correspondiente, sin tener otro punto que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10H57.

En constancia de lo actuado, suscriben la presente acta.

Sr. Sgto. Fredy Rolando Villavicencio Condo
DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD

RAZÓN: RAZÓN: Certifico que el delegado de la Máxima Autoridad, responsable de llevar a cabo la fase precontractual del presente proceso, cumplió con la etapa correspondiente.

Lo certifico, sin voz y sin voto:

Ing. Paulina Ruiz Vizuete
SECRETARIA DEL PROCESO
IMP-CBBAS-003-2024

